



Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

MARTES 21 DE ABRIL DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 1.951 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA



¿Y si una "bala loca" hubiese afectado a un vecino?: Llaman a revisar patentes en sectores residenciales

Realizan capacitaciones para difundir Concurso de Vinculación con la Comunidad

Vallenar celebró con éxito la Vendimia del valle del Huasco 2026

Con una masiva convocatoria, Vallenar vivió el sábado 18 de abril una nueva edición de la tradicional Fiesta de la Vendimia del Valle del Huasco 2026, consolidándose en su cuarta versión como uno de los eventos más relevantes para el rescate de las tradiciones y la puesta en valor del territorio. Esta actividad fue impulsada y organizada por la Municipalidad de Vallenar, en conjunto con distintos organismos públicos y privados, quienes unieron esfuerzos para dar vida a una jornada que destacó por su identidad y participación.

Deportes Vallenar se trae un empate con sabor a triunfo desde Ovalle

EDITORIAL:
La seguridad fragmentada en las fiscalizaciones de Vallenar

Cuando las historias venden más que la publicidad tradicional

Por Eduardo Novion
Director General Creativo y Socio de
TBWA \ Frederick

En un mundo donde todo compite por atención, las marcas ya no solo enfrentan a sus competidores directos, sino a un flujo inagotable de contenido.

Redes sociales, plataformas de streaming, noticias, Influencers: vivimos en una economía de la distracción donde captar interés se volvió más difícil que nunca. Sin embargo, hay algo que sigue logrando atravesar la marea de la sobre estimulación y captar esa atención: las historias.

Las series y películas no solo entretienen; hoy definen códigos culturales, instalan conversaciones y determinan decisiones de consumo. A diferencia de la Publicidad tradicional, las Historias invitan a ser parte de ellas, ya que construyen vínculos emocionales que se traducen en elecciones concretas: lo que vestimos, lo que escuchamos e incluso lo que comemos, así lo muestra el más reciente estudio 5C de Cadem, que indica que al menos el 27% de las personas ha probado un producto solo por haberlo visto en una serie.

En este entorno sobre estimulado, las personas han aprendido a descartar aquello que consideran irrelevante y se quedan

con lo que les aporta valor, identidad o pertenencia.

He ahí por qué algunas series o películas marcan la tendencia o lo que “está de moda”, como hemos visto con el regreso a la nostalgia de los 80 de la mano de Stranger Things o el revival de la moda clean look que impuso Sarah Pidgeon con su actuaciónn como Carolyn Bessett en Love Story.

Las Historias permiten generar integración cultural, lo que exige un cambio profundo en la forma de crear.

Hoy se debe apostar menos por campañas cortoplacistas pensadas para irrumpir por cansancio y más por ideas diseñadas para insertarse en conversaciones cotidianas y que aporten desde un rol coherente y con contexto.

En ese sentido las series y películas seguirán marcando tendencia, porque logran algo que la pauta publicitaria muchas veces olvida: No subestimar al espectador y siempre volver a seducirlo.

Si queremos ser relevantes, debemos seguir citando Historias construidas para reencantar al espectador y lograr una identificación real.

La seguridad fragmentada en las fiscalizaciones de Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La balacera ocurrida en Vallenar durante la madrugada del domingo no es un hecho aislado, sino un síntoma de un problema más profundo: la fragilidad del sistema de control y prevención en torno a espacios sensibles como los locales nocturnos. Aunque la reacción institucional ha sido rápida —con despliegue de la PDI, levantamiento de evidencia y coordinación con el Ministerio Público—, lo ocurrido vuelve a poner en cuestión la eficacia de las medidas preventivas que debieran evitar que estos hechos lleguen a producirse. El discurso de la Delegación Presidencial es claro en cuanto a prioridades: recuperar el orden y la seguridad. Sin embargo, esa definición choca con una realidad operativa que presenta vacíos evidentes. La propia autoridad reconoce que la seguridad también se construye desde la planificación territorial y el control de patentes en sectores residenciales. Pero ese enfoque requiere algo más que declaraciones: necesita un sistema de fiscalización efectivo y continuo. Ahí es donde aparecen las debilidades. Según antecedentes confirmados desde el municipio, las fiscalizaciones a locales de expendio de alcohol se realizan formalmente dos veces al año, en conjunto entre Rentas Municipales e inspección, mientras que Carabineros tiene la responsabilidad de controlar en terreno y cursar infracciones. El problema es que esa cadena no está fun-

cionando con la consistencia necesaria. Hay controles, pero muchas veces no hay sanciones; hay irregularidades, pero no siempre quedan registradas administrativamente. Y sin infracciones formales, las decisiones del Concejo Municipal quedan limitadas. El caso de la discoteca OXIA es ilustrativo. Su cierre no fue producto de una acción preventiva oportuna, sino de un hecho de violencia, que finalmente derivaron en el rechazo de su patente. Es decir, se actuó cuando el problema ya había escalado. Este patrón revela una lógica reactiva más que preventiva, donde las decisiones llegan tarde, cuando el riesgo ya se ha materializado. El punto crítico es la desconexión entre las instituciones. El municipio solicita antecedentes que no siempre llegan; Carabineros fiscaliza, pero no necesariamente sanciona; y el Concejo vota renovaciones de patentes con información incompleta. En ese contexto, la planificación territorial y el orden del entorno —conceptos correctamente planteados por la Delegación— quedan debilitados en su aplicación práctica. La pregunta de fondo es incómoda pero necesaria: ¿puede hablarse de prioridad en seguridad cuando los mecanismos básicos de control no operan de manera coordinada? La respuesta, a la luz de los hechos, es que aún existe una brecha importante entre la intención y la ejecución. Lo importante también es, que las instituciones como el municipio respondieran ante los emplazamientos con información clara y contundente. A veces el silencio, otorga.

CITACIÓN ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL FREIRINA, PARA EL DIA MARTES 28 DE ABRIL DE 2026 A LAS 09:15 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL VICUÑA MACKENNA, AL COSTADO DE CANCHA DE BABY FÚTBOL, FREIRINA.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL FREIRINA

CITACIÓN ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL GÁRATE, PARA EL DIA LUNES 04 DE MAYO DE 2026 A LAS 17:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 17:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN CASA DE SRA. AMALIA ROBLES.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL GÁRATE

PIZZERÍA Y BAR

SHOWS EN VIVO

Rocket
PIZZA

AHORA CON
DELIVERY
GRATIS

+569 5146 7084

PRAT #1275 CENTRO DE VALLENAR

ESTÁ PASANDO

Desde el municipio no se refirieron a los dichos de la Delegación

Delegación Provincial condena balacera en Vallenar y llama a revisar patentes en sectores residenciales

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Delegación Presidencial Provincial del Huasco se refirió a la balacera registrada durante la madrugada de ayer en la comuna de Vallenar, hecho que dejó a una persona lesionada. Según se informó, la víctima —identificada con las iniciales A.M.A.O., de 21 años— se encuentra hospitalizada en estado grave, aunque fuera de riesgo vital, tras recibir un impacto balístico. Desde la Delegación indicaron que, desde el primer momento, se ha mantenido un seguimiento permanente de la situación en coordinación con las instituciones correspondientes. En ese contexto, detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI Copiapó concurrieron al lugar tras instrucción del Ministerio Público, desarrollando diligencias en las afueras de un local nocturno donde ocurrió el hecho, con apoyo de la Bicrim Vallenar y peritos del Laboratorio de Criminalística Regional. Las primeras indagatorias permitieron establecer que la víctima es un ciudadano chileno de 21 años, quien presenta antecedentes policiales por tráfico de drogas en pequeñas cantidades y mantiene una medida cautelar vigente de arraigo por el mismo delito. Asimismo, se confirmó que resultó con una lesión por impacto balístico en la zona de la oreja, siendo trasladado al Hospital Provincial del Huasco, donde permanece fuera de riesgo vital. Paralelamente, se continúan desarrollando diligencias investigativas, como levantamiento de cámaras y empadronamiento de testigos, además de la presentación de una denuncia por homicidio frustrado, con el objetivo de



Las diligencias determinaron que la víctima sufrió un impacto balístico en su oreja, siendo derivado al Hospital Provincial del Huasco, lugar donde se encuentra actualmente fuera de riesgo vital.

esclarecer este grave hecho.

PRIORIDAD

La autoridad provincial enfatizó que el Gobierno ha definido como prioridad la recuperación del orden y la seguridad, lo que implica actuar con decisión tanto en medidas preventivas como reactivas. En esa línea, realizaron un llamado al Concejo Municipal y a la Municipalidad de Vallenar a revisar con responsabilidad la entrega

de patentes en sectores sensibles y residenciales, señalando que “la seguridad también se construye desde el orden del entorno y la planificación territorial”. Finalmente, desde la Delegación reiteraron su compromiso con fortalecer la presencia del Estado, la coordinación interinstitucional y la adopción de decisiones oportunas para entregar mayor tranquilidad a las familias de la provincia del Huasco, mientras el trabajo policial continúa en curso.

De acuerdo con información reportada y confirmada mediante antecedentes proporcionados por el municipio de Vallenar, los procesos de fiscalización a locales de expendio de bebidas alcohólicas contemplan, en términos formales, revisiones que se realizan aproximadamente dos veces al año. Estas instancias son lideradas por el área de Rentas Municipales en conjunto con inspección, mientras que las labores de control en terre-

no y cursar infracciones recaen principalmente en Carabineros. Sin embargo, según los mismos antecedentes, en la práctica existirían brechas relevantes en la aplicación efectiva de estas fiscalizaciones. Si bien Carabineros realiza controles en algunas ocasiones, no siempre estos procedimientos concluyen con la cursación de multas o infracciones formales, explicaron, lo que limita la disponibilidad de antecedentes administrativos al momento de evaluar la continuidad de las patentes comerciales. Un caso reciente que grafica esta situación es el de la discoteca OXIA, cuyo funcionamiento fue finalmente cesado tras la balacera ocurrida hace un tiempo atrás. Al momento de su proceso de renovación —instancia que se somete a votación del Concejo Municipal cada seis meses— la patente fue rechazada para este local, lo que derivó en su cierre definitivo. No obstante, desde el municipio se indica que es clave contar con la totalidad de las infracciones cursadas, aspecto que depende de los reportes que deben remitir las policías. Desde la administración comunal señalan que, para tomar decisiones fundadas, solicitan periódicamente estos antecedentes, los cuales en ocasiones no llegan oportunamente o son insuficientes. Esta situación incide directamente en los procesos de renovación de patentes, ya que, en ausencia de infracciones formales, los locales pueden continuar operando hasta la siguiente revisión semestral, cuando el Concejo Municipal vuelve a pronunciarse sobre su continuidad.

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PLATA ALTA NORTE, PARA EL DIA LUNES 04 DE MAYO DE 2026 A LAS 17:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 17:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN CASA DE SRA. AMALIA ROBLES.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL PLATA ALTA NORTE

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PLATA BAJA SUR, PARA EL DIA LUNES 04 DE MAYO DE 2026 A LAS 17:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 17:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN CASA DE SRA. AMALIA ROBLES.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL PLATA BAJA SUR

En Longomilla

Fondo ProOlivo realiza exitosa entrega de sal a los agricultores del Valle del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el sector de Longomilla, en la comuna de Freirina, se llevó a cabo una nueva jornada de entrega de sal a usuarios del Fondo ProOlivo, beneficiando directamente a decenas de agricultores dedicados a la producción de aceitunas. Gabriela Trigos, gerente del Fondo ProOlivo, destacó la continuidad de este beneficio en el tiempo. “Como todos los años, este es el quinto año que hacemos la entrega de sal a los usuarios. Son 2.200 sacos que estamos entregando. Este beneficio se entrega a los 308 usuarios que tenemos actualmente en el Fondo ProOlivo”, señaló. Desde la mirada de los beneficiarios, el impacto de esta ayuda es significativo. Víctor Cárdenas, usuario del Fondo ProOlivo, valoró el ahorro que implica este aporte: “A mí me corresponden cerca de 20 sacos de sal. ¿Cuánto de plata nos ahorramos nosotros? Demasiado, estoy agradecido de todo” indicó. En la misma línea, Gladys López, también usuaria del programa, destacó la importancia de esta alianza público-privada. “Tenemos ya la sal, no la vamos a comprar. Así que es una gran ayuda que nos da CMP



y ProOlivo” expresó. También dirigió unas palabras la Jefa de Gestión Territorial de CMP, Adela Lazo, “la entrega de este insumo esencial reafirma el compromiso del Fondo ProOlivo, junto a Compañía Minera del Pacífico. con el fortalecimiento de la agricultura local, contribuyendo al desarrollo sostenible de los productores de

la provincia del Huasco. Por su parte, Herman Von Mayenberger, Presidente de AGAH, relevó el valor estratégico de esta entrega para la producción olivícola local. “Este es el quinto año de ejecución del Fondo ProOlivo y esta es una de las actividades más importantes del año. La sal es un insumo clave para la elaboración de la

aceituna, permitiendo su correcta fermentación y asegurando un producto de primera calidad, que además aporta a la rentabilidad de los agricultores”, explicó. Con esto una vez más queda demostrada la real ayuda que este fondo ha venido realizando durante los últimos años en mejora de la agricultura olivícola del Huasco.

Dan a conocer resultados de Estudio de riesgo ambiental del relave Planta Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En Vallenar y Copiapó se presentó el Estudio evaluación de riesgo ambiental y plan de remediación del relave planta Carmen, Comuna de Vallenar, ubicado en la ribera norte del río Huasco, dentro del área urbana de la comuna de Vallenar, Región de Atacama. Tiene una superficie aproximada de 2,2 ha y corresponde a un pasivo minero emplazado sobre una terraza fluvial históricamente intervenida por actividades mineras. El estudio se enmarca en la Política Nacional de Sitios Contaminados del Ministerio del Medio Ambiente, en el Plan de Acción Regional de sitios con potencial presencia de contaminantes y la agenda de trabajo de la Mesa Intersectorial de Pasivos Ambientales Mineros (PAM), que opera en la región y busca a través de la colaboración, la implementación de acciones para fortalecer la gestión de pasivos mineros abandonados. El relave Planta Carmen fue uno de los sitios priorizados para la gestión en el Plan de Acción Regional, debido a su condición de abandono, proximidad a viviendas, ciclovía, canchas deportivas, áreas recreacionales, establecimientos educacionales y al río Huasco, lo que confirma la presencia de receptores sensibles y una alta relevancia sanitaria y ambiental del sitio. El objetivo del estudio fue evaluar el riesgo ambiental y sanitario del sitio a través de la aplicación de la “Guía Metodológica para la gestión de suelos con potencial presencia de contaminantes del Ministerio”.

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL GODOY, PARA EL DIA MARTES 05 DE MAYO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN RESTAURANT CAMINO AL ORO, SAN FÉLIX. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL GODOY	CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CARRIZAL, PARA EL DIA MARTES 05 DE MAYO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN RESTAURANT CAMINO AL ORO, SAN FÉLIX. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CARRIZAL
CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL REMIGIA TORRES, PARA EL DIA MARTES 05 DE MAYO DE 2026 A LAS 17:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 17:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE CAMARONES. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL REMIGIA TORRES	CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LA HUERTA, PARA EL DIA MIERCOLES 06 DE MAYO DE 2026 A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 10:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN CASA DE SRA. JUANITA BUGUEÑO. TABLA: - ELECCIÓN DE DIRECTORIO - ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL LA HUERTA

8 de 11 competidores lograron la victoria en el torneo “Hunter Volumen IV”

Entropía Grappling Vallenar destaca en competencia regional en La Serena

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El equipo Entropía Grappling Vallenar tuvo una destacada participación en la competencia de artes marciales “Luchas Cazadas – Hunter Volumen IV”, realizada este fin de semana en La Serena. La delegación vallenarina estuvo compuesta por 11 competidores, quienes representaron a la comuna en distintas categorías de peso y cinturón. Como resultado, 8 de ellos lograron obtener la victoria en sus respectivos combates, consolidando una presentación sobresaliente a nivel provincial. Desde el equipo señalaron que estos resultados son reflejo del trabajo constante, la disciplina y el compromiso que cada integrante demuestra día a día en los entrenamientos. Además, destacaron el crecimiento que ha tenido esta disciplina en la comuna, posicionando a Vallenar como un referente emergente en el grappling y jiu-jitsu. Uno de los aspectos más relevantes de esta participación fue el apoyo recibido por la comunidad local. El equipo agradeció públicamente a los vecinos y colaboradores de Vallenar, quienes realizaron aportes que permitieron financiar el traslado y participación en este importante evento deportivo.



“Este logro no es solo de los competidores, sino de toda la comunidad que nos apoyó. Gracias a ellos pudimos estar presentes y representar a Vallenar con orgullo”, señalaron desde Entropía Grappling. Asimismo, desde la organización extendieron una invitación abierta a toda la comunidad: “Invitamos a niños, jóvenes y adultos de Vallenar a sumarse a

nuestro equipo Entropía, a conocer esta disciplina y ser parte de este proyecto deportivo que sigue creciendo día a día”. Finalmente, el equipo reafirmó su compromiso de seguir compitiendo y desarrollando el deporte en la comuna, promoviendo valores como el respeto, la perseverancia y el trabajo en equipo.

Deportes Vallenar se trae un empate con sabor a triunfo desde Ovalle



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un importante punto en condición de visitante logró Club Deportes Vallenar, tras igualar 3-3 frente a Deportes Ovalle en un vibrante encuentro disputado en el Estadio Municipal de Punitaqui, válido por el inicio del Grupo Norte de la Tercera División B de Chile temporada 2026. El conjunto del Huasco mostró carácter y capacidad de reacción en un partido cambiante y de alta intensidad, logrando rescatar una unidad fuera de casa en un reducto complejo, resultado que cobra especial relevancia en el arranque del campeonato. El marcador se abrió temprano para la visita. A los 8 minutos, Hamlet Castillo convirtió mediante lanzamiento penal, adelantando a Deportes Vallenar y marcando el tono competitivo del equipo desde el inicio del compromiso. Sin embargo, antes del descanso apareció Xavier Santos, quien igualó a los 42’, iniciando una jornada personal brillante para el atacante ovalino. En el complemento, nuevamente Santos puso en ventaja a Deportes Ovalle a los 63’. Pese a ello, el “Gigante del Huasco” no bajó los brazos y reaccionó con determinación en la recta final del encuentro. A los 84’, Felipe Chacana estableció la igualdad, y apenas dos minutos después, Amaru Lagos concretó la remontada parcial para Deportes Vallenar, desatando la ilusión visitante. Cuando parecía que los tres puntos viajaban al Huasco, el cuadro local aprovechó su superioridad numérica tras las expulsiones de Luis Fredes y Erick Retamal en el elenco vallenarino. Ya en tiempo de descuento, nuevamente Santos apareció para sellar el definitivo 3-3 y su triplete personal.

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL BREAS PAREDES, PARA EL DIA MIERCOLES 06 DE MAYO DE 2026 A LAS 14:15 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE LAS BREAS.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

**COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL BREAS PAREDES**

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL ÁLAMOS, PARA EL DIA MIERCOLES 06 DE MAYO DE 2026 A LAS 14:15 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE LAS BREAS.

TABLA:

- ELECCIÓN DE DIRECTORIO
- ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450

**COMUNIDAD DE AGUAS
CANAL ÁLAMOS**

**Derecho Laboral
Derecho de Familia
Derecho Penal
Derecho Civil
Derecho Administrativo
Derecho Tributario
Gestión Inmobiliario**



**Cortés Olguin
& Asociados**
Estudio Jurídico

ahora es

ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

Plaza #107, Vallenar +569 9345 3935 51 243 7111

WWW.ALCH.CL

MINISTRA DE SALUD MAY CHOMALI PARTICIPA EN GABINETE REGIONAL EN ATACAMA PARA ABORDAR PLAN DE RECONSTRUCCIÓN Y PRIORIDAD ONCOLÓGICA

La ministra de Salud, Dra. May Chomali, participó en la región de Atacama en un Gabinete Regional extraordinario, abordando los principales lineamientos del Proyecto de Ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico, impulsado por el Presidente José Antonio Kast, así como las prioridades sanitarias que actualmente enfrenta el país. La jornada se desarrolló en la Delegación Presidencial Regional de Atacama, con la participación del delegado presidencial regional, los delegados presidenciales provinciales y seremis, en el marco del despliegue territorial del gobierno para informar en terreno los alcances del plan y fortalecer la coordinación intersectorial en la región. En

la ocasión, la Ministra de Salud relevó que el proceso de reconstrucción también debe considerar el fortalecimiento de la red sanitaria y la capacidad de respuesta del Estado frente a necesidades urgentes de la población, especialmente en materia de atención oncológica. “Hoy estamos en Atacama trabajando en terreno, porque las soluciones reales se construyen escuchando a las regiones y coordinando respuestas directamente con las autoridades locales. El Plan de Reconstrucción impulsado por el Presidente José Antonio Kast requiere gestión, rapidez y presencia del Estado donde más se necesita. Reconstruir también es cuidar la salud de las personas. No solo hablamos de infraestructura, hablamos de acceso oportuno, atención digna y redes de salud fortalecidas. Agregó que “En materia sanitaria, hoy tenemos una prioridad clara: enfrentar con urgencia los retrasos acumulados en atenciones oncológicas a nivel nacional. En cáncer, esperar no puede ser una opción. Cada demora en diagnóstico o tratamiento puede afectar el pronóstico de una persona y de su familia”.

Gobierno Regional

Realizan capacitaciones para difundir Concurso de Vinculación con la Comunidad

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta el 12 de mayo es el plazo de esta nueva versión del fondo concursable del Gobierno Regional de Atacama, una de las principales instancias que tienen las organizaciones sociales para materializar sus proyectos. El lanzamiento se realizó en el centro cultural Víctor Acosta Aguilera de Vallenar, donde cerca de 100 organizaciones llegaron a conocer las bases y requisitos del concurso. ¿Quiénes pueden participar? Todas las instituciones u organizaciones sociales y funcionales privadas sin fines de lucro con personalidad jurídica vigente mayor a dos años. Pueden postular iniciativas a las siguientes glosas: Cultura, Medioambiente y Tenencia Responsable, Social, Deporte y Adulto Mayor. La Coordinación Territorial del Gobierno Regional, continúa el



despliegue por toda la provincia realizando capacitaciones para ampliar el acceso a estos fondos que potencian las iniciativas de juntas de vecinos, clubes deportivos, de adulto mayor, centros de padres, agrupaciones culturales, entre muchas otras. Las próximas fechas de

capacitaciones son las siguientes: Martes 21, a las 11 hrs en la sede de la junta de vecinos de Carrizal Bajo y a las 17:30 hrs en el auditorio municipal de Huasco. Miércoles 22, a las 10 hrs en el edificio Los Portales de Freirina y a las 18:30 en el centro cultural Víctor Acosta de Vallenar.

Jueves 23 a las 11:00 hrs, en la sede de la junta de vecinos de Carrizalillo y a las 16 hrs en la sede de la junta de vecinos de Domeyko y el viernes 24, a las 10 hrs en el centro cultural de Alto del Carmen. El Gobernador Miguel Vargas, invitó a la comunidad a participar de este llamado agregando que ‘son más de 2.100 millones que destinará el Gobierno Regional para fortalecer el tremendo trabajo que realizan las organizaciones, que impactan positivamente los territorios. Invitamos a las y los dirigentes a conocer las bases y convertir buenas ideas en proyectos concretos’. Las bases del concurso se encuentran disponibles en la página www.goreatacama.cl, y para más información sobre las capacitaciones pueden ingresar a las redes sociales del Gobierno Regional de Atacama.

Reiteran riesgos a la salud por consumo de queso de cabra

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La seremi de Salud de Atacama informó a la comunidad sobre los riesgos asociados al consumo de queso de cabra adquirido en lugares de dudosa procedencia o sin autorización sanitaria, reiterando la importancia de optar por productos que cumplan con la normativa sanitaria vigente para resguardar la salud de la población. Sobre ello, la seremi de Salud, Silvana Flores Molina, explicó que “los quesos elaborados sin control sanitario, especialmente aquellos producidos a partir de leche cruda o sin adecuada pasteurización, pueden contener microorganismos que generan enfermedades transmitidas por alimentos (ETA)”. Entre las enfermedades asociadas al consumo de estos productos se encuentran la salmonelosis, listeriosis, brucelosis, infecciones por Escherichia coli e intoxicación estafilocócica, las cuales pueden provocar síntomas como diarrea, vómitos, fiebre, dolor abdominal y deshidratación, pudiendo evolucionar a cuadros de mayor gravedad, especialmente en grupos de riesgo como niños, personas mayores, embarazadas y pacientes con enfermedades crónicas.

2024

Versatile Pizzería

Encuétranos en Algarrobilla 774, población Quinta Valle, Vallenar

+56 9 9419 7854

Y tenemos un nuevo horario por el cambio de hora

Martes a jueves: 17:00 a 22:00

Viernes y sábado: 17:00 a 23:00

“El Fondo ProOlive ya inició la entrega de Sal para preparar sus aceitunas”

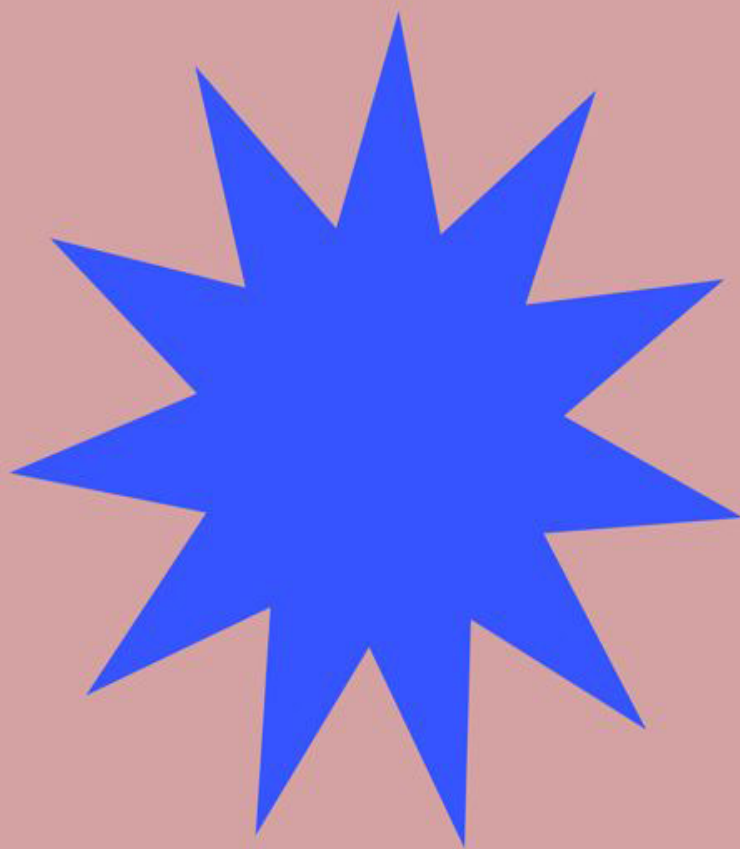
BENEFICIOS DIRECTOS PARA NUESTROS OLIVICULTORES

Aa HUASCO

FONDO Proolive HUASCO

CMP UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP

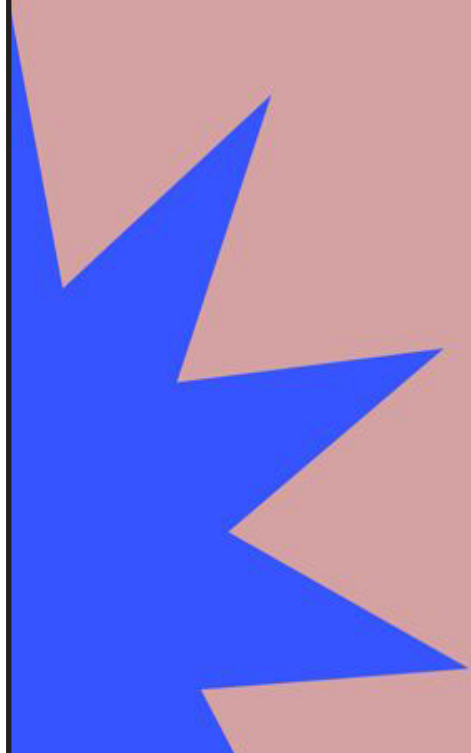
2DA FERIA DE LIBROS Y PAPELERÍA



25 DE ABRIL ★ 10 A 15 HRS

INTERIOR
MERCADO MUNICIPAL

VALLENAR



En Viña Kunza

Vallenar celebró con éxito la Vendimia del valle del Huasco 2026

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con una masiva convocatoria, Vallenar vivió el sábado 18 de abril una nueva edición de la tradicional Fiesta de la Vendimia del Valle del Huasco 2026, consolidándose en su cuarta versión como uno de los eventos más relevantes para el rescate de las tradiciones y la puesta en valor del territorio. Esta actividad fue impulsada y organizada por la Municipalidad de Vallenar, en conjunto con distintos organismos públicos y privados, quienes unieron esfuerzos para dar vida a una jornada que destacó por su identidad y participación. La actividad, realizada en Viña Kunza, ofreció una tarde llena de cultura, música y tradiciones, donde el público disfrutó de la clásica pisada de la uva, presentaciones de destacadas agrupaciones folclóricas y una variada oferta de productos locales, gracias a la participación de emprendedores de la provincia, quienes aportaron activamente al desarrollo económico y cultural de la comuna. El alcalde de Vallenar, Víctor Isla Lutz, valoró el éxito del evento, señalando que: “Estamos muy contentos porque



hemos tenido un rotundo éxito en esta cuarta versión de la vendimia. Esto nos motiva a seguir trabajando para fortalecer este tipo de actividades que llenan de vida, de energía y de identidad a nuestra ciudad de Vallenar”. Uno de los momentos destacados fue el concurso al mejor cóctel con identidad local, donde resultó ganador

el trago “Kunzour”, preparado por el bartender Nicolás Veira, en representación de Alto Atacama Gin Nativo, destacando la creatividad y el uso de productos del territorio. Durante la jornada participaron diversas agrupaciones folclóricas, entre ellas Semilleros de la Cueca, Entre Valles, Raíces del Valle, Amigos de la Cueca, Banda

Signos, Simios con Machete y Camarón Sativa. Además, el evento contó con la participación de la disciplina de Pole Dance a través de Atacama Nómade, sumando una innovadora expresión artística a la programación. La celebración culminó con el cierre del grupo nacional Hechizo, que hizo bailar a los asistentes.

Gobernador advierte preocupación por retraso en fundición Paipote

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Gobernador Regional de Atacama, Miguel Vargas Correa, manifestó su preocupación ante la reciente decisión de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) de postergar el cronograma del proyecto de modernización de la Fundición Hernán Videla Lira, en Paipote, iniciativa clave para el desarrollo productivo de la región y del país. La estatal ingresó una consulta de pertinencia al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental para introducir modificaciones al proyecto aprobado en 2025, lo que implicaría extender la fase de construcción de 33 a 52 meses y retrasar la entrada en operación en más de dos años, proyectándola ahora hacia 2031. Esta situación ocurre en un contexto especialmente sensible, considerando que Chile ha visto reducida su capacidad de fundición en los últimos años, lo que impacta directamente en la agregación de valor a su principal recurso natural y en el desarrollo de encadenamientos productivos a nivel regional. Al respecto, el Gobernador Vargas señaló que “nos preocupa esta nueva dilación en un proyecto que es estratégico no solo para Atacama, sino para todo Chile. La modernización de la Fundición Hernán Videla Lira es clave para fortalecer la pequeña y mediana minería, avanzar en mayor valor agregado y generar empleo de calidad en nuestra región”.

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL POTRERO REDONDO, PARA EL DIA MIERCOLES 06 DE MAYO DE 2026 A LAS 14:15 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE LAS BREAS. TABLA: ELECCIÓN DE DIRECTORIO ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL POTRERO REDONDO	CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CHURQUE, PARA EL DIA MIERCOLES 06 DE MAYO DE 2026 A LAS 16:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 16:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE LAS BREAS. TABLA: ELECCIÓN DE DIRECTORIO ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CHURQUE
CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PERALES, PARA EL DIA MIERCOLES 06 DE MAYO DE 2026 A LAS 16:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 16:45 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE LAS BREAS. TABLA: ELECCIÓN DE DIRECTORIO ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PERALES	CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CITASE A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PIEDRAS JUNTAS, PARA EL DIA MIERCOLES 06 DE MAYO DE 2026 A LAS 17:45 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 18:30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN SEDE VECINAL DE PIEDRAS JUNTAS. TABLA: ELECCIÓN DE DIRECTORIO ELEGIR REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA LEY 18.450 COMUNIDAD DE AGUAS CANAL PIEDRAS JUNTAS

Otto's Grill

Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancaes #724 Qta valle



Ven, disfruta y deleitate..!